

# Ética y profesionalismo

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOÉTICA CLÍNICA  
(SEMIPRESENCIAL)**

***UNIVERSIDAD INTERNACIONAL MENÉNDEZ PELAYO***

Este documento puede utilizarse como documentación de referencia de esta asignatura para la solicitud de reconocimiento de créditos en otros estudios. Para su plena validez debe estar sellado por la Secretaría de Estudiantes UIMP.



## DATOS GENERALES

### Breve descripción

En la asignatura Ética y profesionalismo se verá cuáles con las principales normas morales del profesional, sus deberes con los pacientes y con los compañeros.

También se estudiará las normas éticas que deben gobernar la relación del profesional sanitario con la sociedad. Y, cuando el profesional no está de acuerdo con las obligaciones que le ligan al paciente (obligaciones asistenciales), a los compañeros (normas para los profesionales) o incluso con la sociedad, esta asignatura estudiará cómo el profesional tiene la posibilidad de realizar una objeción de conciencia.

### Título asignatura

Ética y profesionalismo

### Código asignatura

102637

### Curso académico

2024-25

### Planes donde se imparte

[MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOÉTICA CLÍNICA \(A DISTANCIA\)](#)  
[MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOÉTICA CLÍNICA \(SEMIPRESENCIAL\)](#)

### Créditos ECTS

3

### Carácter de la asignatura

OBLIGATORIA

### Duración

Cuatrimestral

### Idioma

Castellano



# CONTENIDOS

## Contenidos

**Tema 1.** Los deberes del profesional con los pacientes.

**Tema 2.** Relación con otros profesionales.

**Tema 3.** El profesional sanitario y la sociedad.

**Tema 4.** Objeción de conciencia.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y DE FORMACIÓN

### Generales

**CG4** - Integrar los conocimientos bioéticos y efectuar un discernimiento ético para formular juicios y tomar decisiones que consideren las posibles responsabilidades sociales y éticas vinculadas.

### Específicas

**CE1** - Comprender las raíces históricas y filosóficas que sustentan la bioética, distinguiendo las diferentes corrientes de pensamiento que la sostienen y sus implicaciones en el ámbito biosanitario.

**CE2** - Comprender la normativa legal y deontológica relacionada con biomedicina, tanto a nivel nacional como internacional, contrastando y argumentando sus dimensiones éticas y sus repercusiones sociales.

**CE5** - Asimilar los principales elementos que constituyen la relación sanitaria, en especial la relación sanitarios-paciente, y los aspectos éticos que la caracterizan.

**CE6** - Conocer y distinguir distintos escenarios de la práctica clínica en los que pueden presentarse conflictos éticos, disponiendo de elementos específicos de cada ámbito para su resolución.

**CE8** - Identificar los conflictos entre valores que surgen en escenarios de aplicación de nuevas tecnologías biomédicas y en torno a la distribución de los recursos sanitarios.

## PLAN DE APRENDIZAJE

### Actividades formativas

AF1.- **Escenarios clínicos** (25 horas - 0% presencialidad): Se construyen escenarios que representan casos clínicos conflictivos para que el alumno analice el problema y sus posibles soluciones.

AF2.- **Foros de discusión** (7,5 horas - 0% presencialidad) : El alumno debe trabajar un tema sugerido por el docente.

AF5.- **Tutorías** (5 horas - 0% presencialidad) : El alumno dispone de tutorías personalizadas con el profesorado para aclarar las dudas que surjan.

AF6.- **Trabajo autónomo del estudiante** (35 horas - 0% presencialidad) : El alumno debe estudiar la guía académica, así como la bibliografía complementaria que se adjunta.

### Metodologías docentes

MD1.- **Casos-escenarios**: se exponen casos prácticos diseñados específicamente para el estudiante según una metodología integrada: case-based-learning, ecologicallearning y clinical presentation model.

MD2.- **Ética narrativa**: se utilizan medios audiovisuales y textos para la discusión de los temas fundamentales del programa docente, integrando la ética clínica con las humanidades, para entender en profundidad los problemas y argumentos expuestos.

MD3.- **Simulación**: el alumno presencia un escenario simulado para situarse en un contexto próximo a la realidad clínica.

La simulación permite representar un escenario de forma controlada y combinar el aprendizaje basado en problemas con el aprendizaje basado en competencias. El escenario simulado ofrece la posibilidad de manipular la dinámica de un caso clínico para estimular el desarrollo de competencias.

La simulación combina la presentación clínica del caso conflictivo (pre-briefing) con un momento deliberativo (debriefing) y convierte las vivencias del alumno (simulación) en un punto de partida para la construcción de competencias específicas.

MD4.- **Trabajo sobre textos científicos** (comentario de textos).

MD5.- **Trabajos individuales y en grupo**.

### Resultados de aprendizaje

1. Saber cuáles son los principales deberes del profesional con los pacientes.
2. Aprender cómo es una adecuada relación entre compañeros y profesionales, sin olvidar cuál es su objetivo común.
3. Conocer cómo repercute la medicina en la sociedad y cómo tiene que ser, por tanto, la relación del profesional y la sociedad.
4. Saber cuáles son los principales elementos para que una objeción de conciencia esté éticamente justificada, y cómo debería llevarse a cabo.

# SISTEMA DE EVALUACIÓN

## Descripción del sistema de evaluación

**S1- Participación en foros de debate de la asignatura:** se evaluará la participación activa y las aportaciones realizadas(10%-30%)

**S2 -Escenarios Clínicos:** en el Campus Virtual estarán disponibles escenarios y casos clínicos, así como las normas específicas del trabajo que el alumno tendrá que realizar con el caso clínico(30%-70%)

## **PROFESORADO**

### **Profesor responsable**

**Real de Asúa Cruzat, Diego**

*DOCTOR EN MEDICINA.*

*ESPECIALISTA DE MEDICINA INTERNA - PROFESOR ASOCIADO DE CIENCIAS DE LA SALUD.*

*HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA PRINCESA - UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID.*

### **Profesorado**

**Fernández Bueno, Julia**

*DOCTOR EN MEDICINA.*

*ESPECIALISTA DE LA UNIDAD DE CUIDADOS PALIATICOS.*

*HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA PRINCESA.*

**Herreros Ruiz Valdepeñas, Benjamín**

*DOCTOR EN MEDICINA.*

*PROFESOR TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE MEDICINA LEGAL - DIRECTOR .*

*UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID - INSTITUTO DE ÉTICA CLÍNICA FRANCISCO VALLÉS.*

## BIBLIOGRAFÍA Y ENLACES RELACIONADOS

### Bibliografía

- . VV.AA. Máster en bioética clínica. Guía Académica Ética y profesionalismo. UIPM-FOM, Madrid, 2021.
- . Borrel F. El deber de no abandonar al paciente. *Med Clin (Barc)* 2001; 117: 262-273.
- . Broggi MA. Gestión de los valores «ocultos» en la relación clínica. *Med Clin (Barc)* 2003;121(18):705-9.
- . Callahan D. Los fines de la medicina. Cuadernos de la Fundació Víctor Grífols i Lucas.
- . Camps V. La excelencia en las profesiones sanitarias. *Humanitas. Humanidades Médicas* 2007, 21: 1-13.
- . CBNE. Opinión del comité de bioética de España sobre la objeción de conciencia en sanidad.
- . Cuadernos de la Fundació Víctor Grífols i Lucas. La información sanitaria y la participación activa de los usuarios.
- . Emanuel E. Cuatro modelos de la relación médico-paciente. *Bioética para clínicos*. Triascastel, Madrid, 1999
- . FCS OMC. Guía sobre intimidad, confidencialidad y secreto. Fundación de Ciencias de la Salud, Madrid, 2005.
- . FCS OMC. Guía sobre objeción de conciencia. Fundación de Ciencias de la Salud, Madrid, 2008.
- . Gusmano MK. Patient-Centered Care, Yes; Patients As Consumers, No. *Health Affairs*. 2019, 38 (3): 368-373.
- . Martínez K. Medicina y objeción de conciencia. *An. Sist. Sanit. Navar.* 2007, 30(2):215-223.
- . Snyder L. American College of Physicians Ethics Manual. *Annals of Internal Medicine*, 2012, 156(1): 73-104.
- . Toro-Flores R. et al. Opinions of nurses regarding conscientious objection. *Nursing Ethics*. 2017, 20(10): 1-12.